

LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
PROYECTO BID Nº EC-L1160

**BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-03 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDADELA
SANTA ELENA, PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE ENERGIZACIÓN RURAL Y URBANO
MARGINAL FERUM BID III.**

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para la **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDADELA SANTA ELENA**.
2. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Unidad de Negocio Milagro, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDADELA SANTA ELENA**, cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de **USD \$54,989.97 (Cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve, 97/100 dólares)** más IVA y su plazo máximo de construcción es de sesenta (60) días calendario, *contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del adjudicado*.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada **Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9**, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
4. Los Oferentes elegibles interesados podrán obtener sin costo información adicional de esta licitación en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Milagro, ubicada en la Avda. 17 de Septiembre y Ambato, primer piso edificio CNEL EP, en la cantón Milagro, provincia del Guayas, mediante solicitud escrita dirigida al Mgs. Roberto Quiroz Coronel, Administrador de la Unidad de Negocio. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnelep.gob.ec. y www.energia.gob.ec Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.
5. Los requisitos de calificación y demás requerimientos técnicos, financiero y legales se incluyen en el pliego del proceso. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
6. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito dirigida al Mgs. Roberto Quiroz Coronel, Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Milagro, a la siguiente dirección: Avda. 17 de Septiembre S/N y Ambato, del cantón Milagro, provincia del Guayas.

- 7.** El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor de USD 761,94 (Setecientos sesenta y uno, 94/100 dólares) por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
- 8.** Las ofertas se recibirán en forma física hasta las 14h00 del 23 de octubre del 2018, en sobre cerrado en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Milagro. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la sala de reuniones de CNEL EP Unidad de Negocio Milagro, ubicada en la misma dirección, a las 15h00 del mismo día.
- 9.** Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente,



MGS. ROBERTO QUIROZ CORONEL
ADMINISTRADOR DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO